

Bases Convocatoria Pública
Ilustre Municipalidad de Melipilla.

La Ilustre Municipalidad de Melipilla, llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 cargo profesional de **Podología Servicio Especializado-SSEE Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.**

1. Objetivo de la Disciplina:

- Promover la salud podal, prevenir complicaciones y contribuir al bienestar, autonomía y calidad de vida de personas con dependencia moderada a severa mediante atenciones podológicas domiciliarias adaptadas a sus necesidades y condiciones funcionales.
- **Brindar atención podológica domiciliaria integral** orientada al tratamiento, prevención y seguimiento de alteraciones podales que afecten la movilidad, confort o integridad del pie.
- Promover hábitos de higiene y autocuidado del pie en la persona usuaria y su cuidador/a principal, entregando orientación educativa adaptada a las capacidades del hogar.
- **Realizar evaluaciones periódicas del estado podal** como parte del seguimiento integral del usuario, registrando cambios y planificando intervenciones preventivas o de mantenimiento.
- **Trabajo interdisciplinario** con profesionales del equipo para un abordaje integral y centrado en la persona.

Funciones:

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.

Colaborar en Acciones Transversales al programa:

- Acompañar a las diadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.

2. CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata al (o la) Profesional es Prestadora/or de servicios, honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

Jornada: 44 hrs semanales

Tipo de Contrato: Prestador de Servicios-Honorarios.

La duración del contrato será de **siete meses**, comprendidos entre **noviembre de 2025 y mayo de 2026**.

Movilización: Contar con movilización propia (no excluyente)

Implementos de trabajo: Contar con implementos, productos y herramientas propias de trabajo (excluyente).

(La contratación comprende un periodo de prueba inicial de 3 meses, sujeto a evaluación de desempeño)

3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO

- **Formación educacional:** Título profesional del Área de la Salud de **Podología**, con al menos 4 semestres cursados en instituciones acreditadas.
- Antecedentes de **experiencia laboral comprobable** en programas asociados a servicios sociosanitarios o de salud dirigidos a personas con **dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as**.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.

4. COMPETENCIAS

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios o de salud dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.

5. CONOCIMIENTOS PERTINENTES

- Enfoque de derechos
- Atención centrada en la persona
- Gestión de redes

- Enfoque de género
- Modelo de discapacidad y/o dependencia
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente)

6. Habilidades, capacidades y destrezas

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios
- Flexibilidad
- Proactividad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Enviar postulación a postulaciones@municipalidadmelipilla.cl con:

1. Nombre del cargo y postulante en asunto del correo, separado por un guión (Podólogo/a - Servicios Especializados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados)
2. Fotocopia de Certificado de Título Profesional.
3. Curriculum Vitae actualizado.
4. Fotocopia de Carnet por ambos lados
5. Certificado de Antecedentes
6. Certificado Inhabilidad de trabajar con menores de edad

8. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

IMPORTANTE: SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Etapas	Fechas	Detalle
Llamado a concurso y recepción de antecedentes	13 de noviembre al 05 de diciembre de 2025	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: postulaciones@municipalidadmelipilla.cl indicando en el asunto
Evaluación curricular	08 y 09 de diciembre de 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.

Entrevista personal	10 y 11 de diciembre de 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Término de Concurso y Selección de Profesional	12 de diciembre de 2025	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.

****Las fechas pueden estar sujetas a cambios. Sin embargo, si no ha sido contactado/a luego de 15 días hábiles, luego de la finalización del proceso de recepción de antecedentes, infórmese que no ha pasado la evaluación curricular.***

****Esta convocatoria laboral se rige por lo dispuesto en la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad en el mundo laboral.***